



Villordo, Cristina Marisa y otro c/  
Andrada, Guillermo Oscar y otros s/  
daños y perjuicios (acc. trán. c/ les. o  
muerte).

## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2025

Vistos los autos: “Recurso de hecho deducido por la actora en la causa Villordo, Cristina Marisa y otro c/ Andrada, Guillermo Oscar y otros s/ daños y perjuicios (acc. trán. c/ les. o muerte)”, para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que la recurrente no cumplió con los requisitos previstos en los arts. 4° y 7°, inc. c, del reglamento aprobado por la acordada 4/2007, en atención a que ha excedido el número de páginas permitidas y ha omitido acompañar copia de las contestaciones del traslado del recurso extraordinario federal.

Por ello, se desestima la presentación directa. Notifíquese y archívese.

Recurso de queja interpuesto por **Cristina Marisa Villordo y otro, parte actora**, representados por el **Dr. Jorge Adrián Martínez Pandiani**.

Tribunal de origen: **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala I**.

Tribunal que intervino con anterioridad: **Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 54**.